



Expediente: 4894/23

Carátula: INVANOA S.R.L. C/ BARRERA LILIANA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES Fecha Depósito: 21/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 9000000000 - BARRERA, LILIANA DEL VALLE-DEMANDADO

23266480059 - INVANOA S.R.L., -ACTOR 23266480059 - MEDINA NUÑEZ, JULIO ALBERTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES Nº: 4894/23



H106018330583

JUICIO: INVANOA S.R.L. c/ BARRERA LILIANA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 4894/23.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

NOTA ACTUARIAL: Se hace constar que se ha realizado la transferencia ordenada en fecha 10/02/2025. Secretaría. San Miguel de Tucumán. LMOC - 4894/23

Actuación firmada en fecha 20/02/2025

CN=MORENO Ileana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 24222649753

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.